

Tuluá, 13 de junio de 2024

## SOLICITUD A OFERTAR

Señores:

MG INGENIERIA Y PROYECTOS SAS

Nit 901459107 - 9

Correo: mg.ingenieriayproyectos.sas@gmail.com

Carrera 38 # 8ª - 73 OF 401

Tel. 3123123420 Tuluá – Valle



Con el fin de que nos ofrezca productos y/o servicios de excelente calidad, el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá - INFITULUA E.I.C.E, solicita ratificar la cotización enviada por usted para el siguiente proceso:

## CONDICIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO

El proponente para el desarrollo del objeto del contrato propuesto, deberá desarrollar de acuerdo a las necesidades de calidad de INFITULUA E.I.C.E. como mínimo lo siguiente, "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES UBICADOS EN EL CENTRO COMERCIAL BICENTENARIO PLAZA EN EL MUNICIPIO DE TULUA". Para cumplir con el objeto en mención, se requiere las siguientes condiciones técnicas:

El contratista deberá emplear personal idóneo, competente, acreditable y calificado para los trabajos y servicios de mantenimiento acorde a la Norma Técnica Colombiana NTC 5926-1 (24-09-2012).

ITEM	ACTIVIDAD
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Es el conjunto de acciones operativas destinadas a la conservación del equipo, maquinaria, procesos e instalaciones de un elevador mediante la realización de revisiones y reparaciones programadas de tal forma que garanticen su buen funcionamiento y fiabilidad, es adelantado cuando el ascensor se encuentra activo o en servicio.
1	<ul> <li>Desarrollar Rutinas de visitas e inspecciones según las recomendaciones dadas por los fabricantes de los equipos.</li> <li>Presentar un Programa (cronograma) de mantenimiento Preventivo.</li> <li>Realizar el cada uno del mantenimiento, mínimo las actividades que se relacionan a continuación:</li> <li>Verificación y comprobación de los mecanismos de seguridad, realizando de manera técnica, ajustes, engrases de todos los elementos que por su carácter lo requiera.</li> <li>Equilibrar la tensión de los cables de atracción y del limitador de velocidad.</li> <li>Revisión y cambio de las piezas sujetas a normal desgaste.</li> </ul>

Carrera 26 # 24 - 08 Tuluá - Valle del Cauca

Celular: 310 4955875 - 314 3134275

Correo: ventanillaunica@infitulua.gov.co



- Revisión y evaluación de contadores, rieles, bobinas, contactos de potencia, auxiliares, resistencias, fusibles, temporizadores, guarda, motores, cuadro de maniobra en general, selector de pisos, prefínales y finales de carrera, contacto de acuñamiento, indicadores de posición, pulsadores y todas las señalizaciones en pisos y cabina, deslizaderas de todo tipo, rosaderas y elementos mecánicos de acuñamiento, cerradoras, contacto de presencia, elementos de la suspensión de puertas, así como el operador automático de puertas y en general rodo tipo de componentes del ascensor que requiere supervisión mensual garantizando el buen funcionamiento y la seguridad de los usuarios
- Lubricación de rodamientos
- Engrase de guayas
- Engrase de sistema de piñones y cadenas
- Verificación sistema de control electromecánico
- · Limpieza y ajuste genera
- El contratista suministrará los lubricantes, grasas, estopa y demás elementos adecuados necesarios para su realización; empleando personal técnico calificado para mantener y conservar los equipos en condiciones normales de seguridad y funcionamiento.

2

MANTENIMIENTO CORRECTIVO: El mantenimiento correctivo se realiza cuando existe una falla en el sistema de transporte vertical (ascensor), requiriendo su reparación o restauración con la incorporación de los repuestos, partes o accesorios que sean necesarios, con el fin de dejar el equipo en perfecto estado de funcionamiento.

El contratista tendrá en cuenta en la elaboración del cronograma de trabajo, que al lugar y dependencia donde se ubica el equipo objeto de mantenimiento, solo se puede ingresar de lunes a viernes, en el horario comprendido entre las 8.00 a.m. y las 6:00 p.m., por lo tanto, es necesario que tramite los permisos con la supervisión del contrato, para lo cual informará por lo menos con tres (3) días de anticipación, las fechas y horarios para la prestación del servicio.

## DOCUMENTOS ANEXAR:

- Oferta por escrito.
- 2. Fotocopia documento de identificación de la persona natural.
- 3. Fotocopia de la tarjeta profesional (verifique si es obligatoria para el ejercicio de la profesión) y certificado de vigencia expedido por el respectivo Consejo Profesional.
- 4. Inscripción en el Registro Único Tributario RUT. (Actualizado)
- 5. Certificación bancaria con vigencia no superior a 90 días, donde conste el beneficiario, número de cuenta y tipo de cuenta.
- 6. Definición de la situación militar. (Si aplica).
- 7. Certificación de afiliación a Seguridad Social Salud y Pensiones (Personas Naturales) o la certificación del Revisor Fiscal y/o Representante Legal, según corresponda (Personas Jurídicas) del cumplimiento del Sistema de Seguridad Social y parafiscales.
- 8. Certificado de afiliación ARL, en el caso de tener una afiliación vigente.
- Registro de declaración de bienes y rentas (Formato Función Pública), y/o declaración de impuesto a la renta y complementarios.

Carrera 26 # 24 - 08 Tuluá - Valle del Cauca

Celular: 310 4955875 - 314 3134275

Correo: ventanillaunica@infitulua.gov.co





- 10. Hoja de vida (Función pública)
- 11. Certificados acreditación formación académica
- 12. Certificados acreditación experiencia laboral
- 13. Cuando se trate de persona jurídica, aportar el respectivo certificado de existencia o representación legal con vigencia no mayor de un mes y cuando se trate de consorcios o uniones temporales o promesa de los mismos o de sociedad, los documentos de integración o la promesa según el caso. Cuando se trate de proponente extranjero, debe aportar los documentos apostillados o consularizados y legalizados para la celebración del contrato.
- 14. Manifestación escrita del contratista de no encontrarse incurso en las causales de inhabilidades o incompatibilidades consagradas en la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias. (Formato INFITULUÁ E.I.C.E)
- 15. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la entidad y el representante legal (Página web.)
- 16. Certificado de antecedentes fiscales del "Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República CGR" de la entidad y el representante legal.
- 17. Certificado de antecedentes judiciales.
- 18. Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.
- 19. Consulta de inhabilidades (Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años).
- 20. Registro de deudores alimentarios morosos REDAM

PLAZO: Se dará un plazo de dos (2) días hábiles para hacer llegar la Oferta solicitada a INFITULUÁ E.I.C.E.

En caso de no estar interesado por favor informar dentro del término relacionado anteriormente, el cual inicia a partir de la recepción de la solicitud contratación con una oferta.

Atentamente.

JULIÁN ANDRÉS ACEVEDO CIFUENTES

Profesional Universitario Talento Humano y Servicios Administrativos

Proyectó: Alexandra Di Marzio Diaz – Apoyo en contratación.